

# **CORPORACIÓN DE CAPACITACIONES JURÍDICAS Y ACADÉMICAS DEL ECUADOR ECUACAPJURIS CIA. LTDA.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019 CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EN DÓLARES AMERICANOS)**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**CORPORACIÓN DE CAPACITACIONES JURÍDICAS Y ACADÉMICAS DEL ECUADOR ECUACAPJURIS CIA. LTDA.** (En adelante “La Empresa”) Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 13 de julio de 2016, inscrita en el Registro Mercantil.

**OBJETIVO SOCIAL:** La Empresa se dedicará a actividades jurídicas y de contabilidad, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, exportación, industrialización, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, importación de la actividad antes mencionada.

**PLAZO DE DURACIÓN:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Ignacio de Veintimilla S/N y Juan León Mera Oficina 301

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC 1792687586001.

### **2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

#### **2.1. Bases de presentación**

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico como costo atribuido a la implementación y plena adopción de las normas.

La preparación de estos Estados Financieros con forme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

También exigen a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

## **2.2. Criterios contables aplicados:**

### **a) Periodo Contable.**

Los Estados Financieros cubren el ejercicio contable terminado al 31 de diciembre de 2019.

### **b) Moneda.**

#### **Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en la que la empresa opera.

### **c) Cuentas y Documentos por Cobrar.**

Incluye cuentas y documentos por cobrar que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a riesgo significativo de cambios de valor.

### **d) Pasivos Financieros.**

Representan Pasivos Financieros que se reconocen inicialmente en su valor razonable, neto de los costos de transacción ocurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés fijo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente por ser menores a 12 meses.

### **e) Ingresos.**

Los ingresos se calculan en valor razonable de la contra presentación cobrada o por cobrar.

Ingresos Ordinarios son procedentes de las ventas de servicios prestados por la empresa.

**f) Costos y Gastos.**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independiente de la fecha que se efectuó del pago y se registren en el periodo más cercano en el que se conocen.

**g) Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

**h) Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:**

No se han reconocido ajustes por no considerarse necesario de acuerdo a los mínimos elementos en los estados financieros, la compañía fortalecerá sus líneas de negocio en el 2020.

**3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistema de información, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan lo siguiente:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

- Política de RR.HH.: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

#### **4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

#### **5. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en el presente informe, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Integrales. Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



WALTER LUCIANO CÓRDOVA MERCHÁN  
RUC 0300933462001  
CONTADOR